

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0035491/2015

Córdoba,

29 AGO 2016

### VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Atribuciones causales: conceptualizaciones, ámbitos y metodologías" efectuada por la Dra. Patricia Sorribas; y

### CONSIDERANDO:

Que por RD N°1099/16 se efectuó el correspondiente llamado y por RD N°1208/16 se aprobó el cronograma de entrevistas de selección de postulantes.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Dra. Patricia Sorribas las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: participar en las actividades áulicas en el marco del seminario, alentando las discusiones del grupo de estudiantes, colaborar en las actividades previstas para el aula virtual.

Que la selección se desarrolló de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

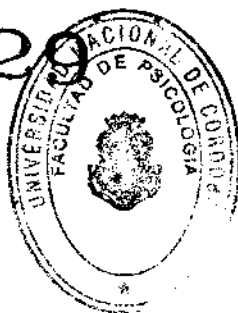
**Artículo 1°:** Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2016, como colaborador egresado en el seminario electivo no permanente "Atribuciones causales: conceptualizaciones, ámbitos y metodologías", a cargo de la Dra. Patricia Sorribas; al siguiente egresado:

- Cristian Acosta DNI 33.100.022

**Artículo 2°:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1520



Dr. GERMAN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CRISTINA TORCUMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

[www.psyche.unc.edu.ar](http://www.psyche.unc.edu.ar)

Enrique Barros y Enfermera Gordillo – Ciudad Universitaria – Córdoba – Argentina  
Tels.: 0351 4334064 – 4334104 – 4344084 Fax. 0351 4334119